Solicitada de Agosto de 2013

Fecha: 02 de Septiembre de 2013 | Fuente: COS

Libre elección de profesionales, calidad, estructura de costos, bioseguridad, obras sociales

... Esta realidad invita a debatir sobre los alcances del derecho a la salud, avasallado reiteradamente por lógicas empresarias que malgastan recursos en infraestructuras propias y costosas campañas comerciales, desconociendo que esa erogación sería significativamente menor si establecieran un vínculo contractual con instituciones odontológicas prestadoras de servicios. De esta manera, se facilitaría la atención mediante calidad, disponibilidad e igualdad en el acceso a la práctica en consultorio, brindando máximas garantías de bioseguridad...

Para ver la solicitada completa, descargue el archivo adjunto.